SENTENCIA / REACCIONES ANTE LA SENTENCIA CONTRA PAU CABRÉ

Reñé ve "fuera de lugar" y "desproporcionada" la sentencia contra Cabré

- Defiende la honradez del alcalde de Alpicat y le apoya en los recursos
- ▶ La líder de ICV, Sara Vilà, pide la dimisión del primer edil "por coherencia"

LLEIDA ÀLVAR LLOBET

"Desproporcionada y fuera de lugar". Así valoró el presidente de la Diputación de Lleida, Joan Reñé, la sentencia contra el alcalde de Alpicat, Pau Cabré, por haber dado una licencia de construcción de una nave para ubicar residuos peligrosos en suelo no urbanizable en el año 2000. Reñé defendió la honradez y la honestidad del presidente del Consell Comarcal del Segrià, al que respaldó en su intención de presentar un recurso contra el veredicto, que le condena a 8 meses de cárcel y a 8 años de inhabilitación en cargos públicos.

En este sentido la diputada electa de ICV, Sara Vilà, que logró el escaño en las elecciones del pasado domingo, pidió la dimisión de Cabré "por coherencia y regeneración democrática" ya que "si en los casos de imputación se tendría que hacer, en los de condenas aún más". Vilà afirmó que no se puede permitir que un cargo condenado a 8 meses de cárcel y con una multa por irregularidades urbanísticas "continúe ejerciendo sin ninguna objeción



TONY ALCÁNTARA

El pleno de la Diputación aprobó la construcción de la variant de Ivars

de nadie". Por este motivo los ecosocialistas intentarán que los grupos municipales de la oposición del consistorio de Alpicat presenten una moción para que Cabré deje el cargo.

Según Vilà, "estamos en una etapa de descrédito del sistema económico y político justamente porque los intereses económicos en la política existen antes que los públicos".

En otro orden de cosas, el pleno de la Diputación aprobó ayer una relación de proyectos constructivos y convenios que suman una inversión de 4,4 millones de euros con el objetivo de mejorar la viabilidad y seguridad en la red de carreteras locales. Los proyectos aprobados contemplan nuevas actuaciones como la construcción de la variante de Ivars d'Urgell así como el refuerzo del firme, ampliación y obras complementarias de drenaje que afectan carreteras que unen las localidades de Agramunt y Tornabous, de les Borges a Cervià de les Garrigues, de les Oluges a Sant Ramon, a Llimiana y a Linyola.

El pleno dio luz verde también al convenio de colaboración entre el ente provincial leridano y el resto de Diputaciones catalanas para el uso de la oficina que el organismo de Barcelona tiene en Bruselas. Este hecho supondrá, según destacó Reñé, una intensificación de la colaboración entre las administraciones para articular la estrategia europea que permitan la elaboración de propuestas que se puedan beneficiar de fondos de la unión. En la sesión, que duró poco más de media hora, se respaldó también la propuesta de modificación de la ordenanza general de gestión, inspección y recaptación de los ingresos del derecho público local, una tarea que ha sido delegada al Organisme Autònom de Gestió i Recaptació de Tributs Locals.

En el ámbito de la salud, los partidos aprobaron el convenio específico de colaboración entre Gestió de Serveis Sanitaris i la Diputación para la actualización de las infraestructuras sanitarias y para equipamiento tecnológico del Hospital Santa Maria de Lleida. También se respaldó el convenio de colaboración interadministrativa entre la Diputación de Lleida, el Servei Català de la Salut, el Consell Comarcal del Solsonès i el Centre Sanitari del Solsonès, parara la actualización de infraestructuras sanitarias.